

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.—Núm. 5.631.

Madrid, domingo 20 de febrero de 1927

Precio del ejemplar, 10 céntimos

REPLICANDO A "EL DEBATE"

Los socialistas y la representación proporcional

«El Debate» responde a nuestro artículo del martes; pero omite contestar a las preguntas que le hacíamos al final. Sin embargo, lo juzgamos de tal interés para la claridad de la discusión, que reiteramos hoy las mismas preguntas:

¿Cuándo y en qué sitio el partido católico francés se ha presentado a elecciones, desde 1919, con su candidatura propia, con sus hombres, con su bandera, con su doctrina netamente católica?

¿Son fieles a su tradición política los católicos belgas que colaboran con Verdervelde? ¿Lo son más los católicos alemanes presionados a pactos y combinaciones con los luteranos? ¿Lo son los diputados y senadores franceses cuando dan su voto al laico Poincaré?

Entre sus diversas doctrinas, programa y principios, ¿a qué doctrina, a qué programa, a qué principio sigue fiel «El Debate»?

¿Quiere hacer el favor «El Debate» de contestar a estas cuestiones?

Nos reprocha «El Debate» haber prejuzgado la votación de la Alta Cámara francesa, como adversaria de la representación proporcional, y lanza esta afirmación que la historia de la política francesa contradice en absoluto:

«Además—dice «El Debate»—, la experiencia ha demostrado en todas las ocasiones que contra una decisión de la Cámara popular nada puede la enemiga del Senado.»

Podríamos citar varios proyectos de la ley votados por la Cámara de los Diputados y que han sido, no ya modificados, sino enterrados por los senadores. Ahí está, por no señalar más que uno, el proyecto de ley de Seguros sociales, que, votado por la Cámara antes de las elecciones de mayo de 1924, aún no se ha puesto ni siquiera a discusión en el Senado.

Respecto a la reforma electoral, bastaría que el Senado retrasara algo su promulgación, para que luego, invocando la premura de tiempo, se mantuviera el sistema actual. Es precisamente lo que quieren evitar los socialistas.

El órgano de las derechas, que nos reprocha el prejuzgar lo que haría el Senado, se entrega a bajar cifras, para dar a entender que existe una mayoría proporcionalista en la Cámara, para afirmar que, «si los socialistas quisiesen», triunfaría la representación proporcional. Contra ese cálculo imaginario está la realidad de los hechos.

No puede ignorar «El Debate»—el sabrá por qué afirma lo contrario—que recientemente en la Comisión del Sufragio universal de la Cámara, los socialistas propusieron solicitar la inscripción en el orden del día de las sesiones de la Cámara, de la discusión inmediata de la ponencia de nuestro camarada Theo Bretin, favorable a la representación proporcional. Pues bien; la proposición de los socialistas fué rechazada por trece votos contra nueve. Los trece votos contra la representación proporcional son de 11 reaccionarios (entre ellos el señor Flaminio, que «El Debate» señala como proporcionalista) y dos comunistas: Garchery y Baranton.

Todo esto se ha publicado en la prensa francesa que lee «El Debate», y una de dos: o no se entera más que de aquello que le conviene, o falta a la verdad.

¿Quiénes son los que hacen combinaciones?

Precisamente, si los socialistas son partidarios de la representación proporcional, verdad (no el sistema híbrido que rigió actualmente, que es una caricatura deformada de la proporcional), y ahora se insinúan como punto de repliegue (tras la votación de los reaccionarios y comunistas) en el escrutinio uninominal—el Consejo Nacional del día 27 decidirá—, es para impedir las combinaciones y coaliciones electorales. Es para que cada partido se presente solo, desligado de todo compromiso ante el sufragio universal. Porque los socialistas quieren que sus votos sean socialistas es por lo que luchan contra la vida del partido católico y de las derechas. A los socialistas nos gustan las situaciones claras.

Los experimentos con gases venenosos.

A preguntas del diputado laborista Hudson, ha contestado el jefe del Gobierno que no puede acceder a la demanda de la Sociedad de Naciones de que se prohiban los experimentos con gases venenosos.

Aludió a los Estados Unidos, que no están en la Liga, a quien por tanto no obligan los acuerdos de ésta.

Amenaza del jefe de Correos.

Comentando las informaciones de «que ciertos líderes socialistas han afirmado que en caso de que estalle la guerra harán todo lo que puedan por impedir la concentración de tropas», el jefe de Correos, sir W. Mitchell-Thomson, ha declarado que «si hicieran eso serían estrafalados, y muy pronto, contra un muro; haciendo una hoguera con sus cuerpos».

Dicho funcionario es uno de los elementos más reaccionarios del partido gubernamental.

Infirma mayoría.

LONDRES, 19.—El Gobierno ha estado a punto de perder una votación en los Comunes. Una enmienda laborista sobre el presupuesto de Instrucción pública fué desechada por sólo dieciocho votos de mayoría: 128 contra 110.

Los diputados socialistas, al ver el resultado, prorumpieron en gritos de «¡Dimisión!».

Efemérides

Pando Fernández de Pinedo

20 de febrero de 1872.—Muere en Madrid el político e historiador Manuel Pando Fernández de Pinedo, conde de Villapaterna, que había nacido el 23 de diciembre de 1792. Siguió la carrera diplomática, siendo embajador durante algunos años en Londres y



en París. Fué presidente del Senado y del Consejo de ministros en 1865. Perteneció al partido moderado, y en tiempo de la primera guerra civil contribuyó eficazmente a la terminación de las hostilidades. Escribió gran número de obras, entre ellas una Memoria sobre los acontecimientos políticos de 1814. Apuntes históricos sobre la historia de la revolución de España, publicada en Londres en 1834. Fué también director del periódico titulado El Redentor General de España, que se publicó en Madrid de 1813 a 1814.

La situación en Nicaragua

Las victorias de los liberales.

GUATEMALA, 19.—Las noticias que se reciben de Nicaragua dan a entender que es cada día más difícil la situación del Gobierno conservador, y crece inminente la dimisión de Díaz.

Las victorias de los liberales en el Norte, así como la resistencia que a las tropas conservadoras oponen en Ribas, vienen a robustecer el prestigio de que goza el doctor Sacasa en el interior, donde ve aumentar cada día el número de sus partidarios.

Desmientese en absoluto que el hambre constituya una seria amenaza para las poblaciones nicaragüenses, ya que el conflicto económico planteado en el país estriba precisamente en la superabundancia de artículos alimenticios que no pueden ser exportados.—Agencia Americana.

En Inglaterra

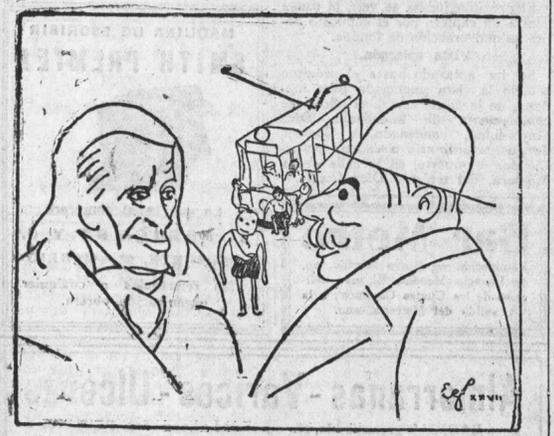
Los fondos liberales.

LONDRES, 18.—Lord Rosebery, ex jefe de Gobierno liberal, publica una carta en el «Times» preguntando qué origen tienen los fondos de propaganda liberal que maneja Lloyd George.

Insinúa un origen bastante sucio a tal dinero, pues supone que parte de él ha sido logrado mediante la venta de títulos honoríficos y condecoraciones.

Los dirigentes liberales han replicado que dichas sumas se han logrado del modo habitual que se logran los fondos conservadores.

PESTALOZZI, EN MADRID



—¿No hay escuelas para estos niños?
—Son pocas las que hay; pero a «El Debate» ya le parecen excesivas.

Ente el público no ha causado buena impresión esta equívoca respuesta; se extiende la idea de que tiene razón lord Rosebery al tildar de pocos limpios los orígenes del fondo electoral Lloydgeorgiano.

Los experimentos con gases venenosos.

A preguntas del diputado laborista Hudson, ha contestado el jefe del Gobierno que no puede acceder a la demanda de la Sociedad de Naciones de que se prohiban los experimentos con gases venenosos.

Aludió a los Estados Unidos, que no están en la Liga, a quien por tanto no obligan los acuerdos de ésta.

Amenaza del jefe de Correos.

Comentando las informaciones de «que ciertos líderes socialistas han afirmado que en caso de que estalle la guerra harán todo lo que puedan por impedir la concentración de tropas», el jefe de Correos, sir W. Mitchell-Thomson, ha declarado que «si hicieran eso serían estrafalados, y muy pronto, contra un muro; haciendo una hoguera con sus cuerpos».

Dicho funcionario es uno de los elementos más reaccionarios del partido gubernamental.

Infirma mayoría.

LONDRES, 19.—El Gobierno ha estado a punto de perder una votación en los Comunes. Una enmienda laborista sobre el presupuesto de Instrucción pública fué desechada por sólo dieciocho votos de mayoría: 128 contra 110.

Los diputados socialistas, al ver el resultado, prorumpieron en gritos de «¡Dimisión!».

Reunión del Pleno de la Unión y del Partido

Mañana, lunes, a las diez de la mañana, se reunirá, en la Casa del Pueblo, el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores en sesión semestral para tratar diversos asuntos relacionados con la organización obrera.

El Comité Nacional del Partido Socialista se reunirá también el martes, día 20, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social, Carranzanúmero 21, para tratar asuntos del Partido y de su órgano en la prensa, EL SOCIALISTA.

Los delegados de los dos organismos, que han sido citados previamente, deberán hallarse, en los días y horas señalados, en los domicilios sociales respectivos, para proceder a la deliberación del respectivo orden del día.

Bernard Shaw y el premio Nóbel

LONDRES, 19.—Bernard Shaw ha fijado definitivamente las características de la Fundación Literaria Anglo-sueca, formada con la suma que le correspondió por el premio Nóbel que le fué adjudicado en 1926.

La Fundación se dedicará tan sólo a impulsar la literatura y el arte suecos en la Gran Bretaña.

Formará el Comité el heredero de la Corona de Suecia, el ministro de dicha nación en Inglaterra (barón Palmstierna), el presidente de la Sociedad Anglosueca de Londres (Visconde Burnham) y el presidente de la Sociedad SuecoBritánica de Estocolmo (vicealmirante Lindberg).

Shaw será presidente honorario.

La renta de la Fundación ascenderá a unas 300 libras (unas 9.000 pesetas) anuales.

Locaut en Alemania

BERLIN, 19.—Los patronos de la industria metalúrgica de Chemnitz y Dresde han declarado el locaut y han cerrado sus fábricas, alcanzando el paro forzoso a 150.000 trabajadores.

Como se trata de un cierre de fábricas operado por voluntad de los patronos, la prensa burguesa se abstiene de comentarios. Si se tratara de una huelga, se acusaría a los obreros de perjudicar los intereses nacionales al paralizar la producción.

Huelga en Ceylán

COLOMBO, 19.—La huelga portuaria se extiende. Los obreros encargados de las grúas han dejado el trabajo. Se ha radioteleografiado a varios vapores para que no recalen en este puerto. Otros barcos se han hecho a la mar sin descargar sus mercancías.

Terremoto en Siberia

TOKIO, 19.—El Observatorio de esta capital ha registrado un terremoto en la península de Kamtschatka (en la costa siberiana norteña). Su duración ha sido grandísima: cuatro horas y media.

Las tarifas del «Metro» y de los tranvías

La nueva Junta directiva de la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid, que, aparte de su labor depuradora en el seno de la Asociación, desea reanudar su antigua tradición de seguir atentamente todo cuanto se relaciona con el interés del vecindario, y a instancia de las entidades representativas de las fuerzas vivas de la populosa barriada del Puente de Vallecas, desde su Sociedad de Inquilinos y la Patronal hasta la de propietarios, donde se ha sufrido la primera elevación de tarifas del «Metro», a la que ha seguido la de la línea de las Ventas y se anuncian las de otros trayectos, así como en las de los tranvías, ha acordado organizar un gran mitin para el domingo, 27 del corriente mes de febrero, en el teatro y hora que oportunamente se indicarán, para el que, como para las gestiones sucesivas, se recaba la adhesión de toda clase de Sociedades y particulares, que pueden enviar al local social, calle Mayor, 4, principal.

TRINOS

¡Bien; muy bien!

Ni Azorín me hizo tiritar, ni en León hallé interés, ni a Valdés vi la emoción... Pero hoy mis aplausos son por el gusto de Azorín, el acierto de Valdés y el buen tono de León. ¡Bien ha estado la moción de los tres!

Que a Machado otorgue al fin la Academia su sillón, lo más justo sólo es. «La docia corporación» cobra, pues, un glorioso paladín. ¡Qué bien lo han visto León, y Valdés, y Azorín!

Claridades de las viejas Soledades; y el mirar por las sombras Galerías; y la visión del arquerío gigante del padre Duero sobre la tierra soriana... Y la tragedia mequina, bajo la parda anguarina por la estepa castellana...

La galiana de toros y de merinos. El hayedo entre los pinos, torvas justicias fingiendo; y Alvarogonzález corriendo detrás de los asesinos!...

Toda la policromía de tu mágica paleta, tras la eterna sinfonía de tus alamos, poeta.

¡Oh, tesoro!... Si es buen don de la Academia el sillón, bueno el tuyo también es. ¡Bien lo ha ponderado, en fin, el acierto de León, y Valdés, y Azorín!

Jorge MOYA

De Arte

Una visita al estudio de Emiliano Barral

Hasta hace unos días el juicio que acerca del arte de Emiliano Barral teníamos formado pecaba de ligero, como formado de prisa y con insuficiencia de elementos analíticos. De él sólo conocíamos cinco o seis obras, y éstas habían sido vistas en las Exposiciones Nacionales, con escaso detenimiento y con la retina enervada, como se ven otras tantas excelentes muestras de Arte que figuran en estos certámenes, en los que se ofrecen a nuestra vista, requiriendo constantemente, tantas y tantas pinturas, esculturas, estampas y labores de carácter decorativo.

Recientemente se nos ha ofrecido la ocasión de poder aquilatar el valor que Emiliano Barral representa en el Arte español contemporáneo, y con verdadera complacencia hemos depurado y pulido la idea que sobre este notabilísimo escultor teníamos.

Con el fin de mostrarnos el proyecto del monumento funerario que el proletariado español dedicará a Pablo Iglesias, y que Emiliano Barral, en unión del arquitecto Francisco Azorín, ha trazado, el joven escultor nos invitó amablemente a visitar su estudio.

Y ya en el taller de este artista, pudimos contemplar con íntimo regocijo varias esculturas y tallas, de las que trascendía ese imponderable ritmo que caracteriza toda la obra de Barral, y que él nos iba presentando al mismo tiempo que recordaba el entusiasmo que había embargado su ánimo cada vez que el buril impulsado por el martillo, al herir los granitos, o la gubia al hollar las blandas superficies de la madera, hacían surgir de aquéllos o de ésta un destello de belleza, constituyendo una nueva nota que añadía a cada una de las delicadas melodías que cada pieza salía de las manos de este artefacto representativo.

Emiliano Barral profesa a su arte un amor infinito, al que el Arte corresponde proporcionándole esos inefables gozos que sólo los espíritus selectos son capaces de sentir. Su trabajo no es para él actividad que cansa y atormenta, sino, muy al contrario, significa un inagotable videro de dichas y placeres. Por eso, cuando Emiliano Barral fija su vista en cualquiera de sus creaciones, su cerebro se puebla de gratos recuerdos, de las intangibles imágenes de los inmodulables éxtasis que al fabricar aquella o esta escultura bañaran su alma, y celo como el amante a quien se tratara de arrebatarse la novia, se niega sistemáticamente a desprenderse de sus obras. Cuando Barral nos refiere que en un rincón de Burgos o de Toledo ha dejado algún monumento labrado por él, su voz tiembla con ese dinamismo inseguro con que brotan de nuestros labios las palabras cuando la nostalgia nos invade el corazón.

Hemos vuelto a ver los bustos de Antonio Machado; del pintor Eugenio de la Torre; de nuestro apóstol, modelado por Barral cuando aún la Vida palpaba en aquel hombre extraordinario, y el desquero de una muchacha, que en las últimas Exposiciones Nacionales presentara este artista, y al observarlas con calma hemos descubierto en esas obras méritos insospechados. También vimos algunos otras que desconocíamos, como los bustos de Wituyssen; de Ricco, que es precioso; el de un marinero veneciano; el de una aldeana, y el de la madre del artista. Todos nos han gustado y en todos hemos podido apreciar acentuarísimas notas creditivas de un escultor excelente.

Cuando abandonamos el estudio de Emiliano Barral, nuestra conciencia apostrofaba iracunda a nuestro cerebro y a nuestro corazón, por haber permanecido insensibles cuando en

otras ocasiones nos enfrentamos con las mismas manifestaciones artísticas que un momento antes nos habían emocionado tan hondamente.

El examen que hicimos del proyecto de mausoleo a Pablo Iglesias nos procuró una gran satisfacción.

Para mí, la idea que informa este monumento que en el Cementerio Civil se ha de erigir a la memoria del maestro, es sencillamente genial. Por ella felicitamos con toda vehemencia a Francisco Azorín y a Emiliano Barral.

En la Memoria que ambos artistas han dirigido a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista Español, explican su luminoso pensamiento en esta forma: «Jamás artistas tomaron lápiz y cincel en sus manos, con emoción superior a la nuestra al iniciar los trabajos para proyectar este mausoleo. La figura que iba a ser consagrado sobrepasaba los módulos normales: el ejemplo austero de su vida, la inteligencia clara y la voluntad creadora de que dio tantas bellas muestras, bastaba para formar una personalidad inmortal; pero el haber dedicado por completo tal energía y valer al empeño altruista, generoso y humano de impulsar la emancipación del mundo obrero, convirtiéndole en personaje místico, cubren una encarnación de ideales. Y a un lado, y a otro, realzamos una inmensa proyección histórica, que se funde en los fastos memorables de la humana liberación; pero al otro, su vibración cordial se prolonga y perpetúa como luminar de fervor que aviva potente haz luminoso de rayos de ilusión hacia el porvenir. No debíamos, por tanto, con la obligada intención simbólica, trazar un monumento ordinario, de planta circular o cuadrada, cerrada en ciclo que tiene principio y fin en sí mismo, y severa cúpula o concha piramidal, que supieran estático remate; ni podíamos limitar su expresión a la exclusiva consagración de la imagen externa del hombre, en un túmulo más o menos suntuoso. Entendíamos que le correspondía una composición abierta, dinámica, expresión del movimiento social en marcha que él encarnó; sin coronación terminal, porque su obra está pujante y viva; y con amplio desarrollo lineal, que, permitiendo situar en centrada cripta severa los restos mortales, se prolongara al naciente y al futuro, a la vez que protectora de la Naturaleza y ante el reflejo del ideal, culminando en retadora torre triunfal...»

Con arreglo a este sentir, Azorín y Barral han ideado un monumento de forma rectangular que se inicia en un sillar, bajo donde se colocará una mujer con un niño en brazos, que simboliza la Maternidad, el principio de la vida. Al primer sillar siguen otros de tendencia ascendente, pero en los que hay zonas y bajos, que representan las dificultades que los senderos de la vida ofrecen, y la tendencia de ascensión, que desde el principio se inicia, culmina en un obelisco coronado por «dentada adaraja que aleja la idea de final». Para vestir de mayor elocuencia a este obelisco, se ha ideado plasmar en él un hombre en actitud de supremo esfuerzo hacia el espacio, que hace pensar en la inmortalidad de los ideales de Pablo Iglesias. En el centro del monumento se dispondrá un templete, sostenido por cuatro columnas, en cuyo centro hay un hito sagrado, unido con la imagen de la faz de Iglesias.

Emiliano Barral nos presentó los bocetos de las dos figuras que se asentarán en los extremos del monumento. Ambas se distinguen por la viveza y energía con que manifiestan los afectos que simbolizan. Las ideas de «sin-fin» y de caricia que, respectivamente, deben dar a entender, han sido obtenidas plenamente.

Después, Barral nos señala el bloque de granito donde ha plasmado la testa nobilísima del padre Iglesias, muerto. Es un prodigio. La faz augusta de aquel hombre que se despedía sereno de la vida, se ha sorprendido con singular habilidad. Parece como si hubiera sido cincelada, en vez de por un artista, por la misma Muerte, que, al pasar la mano por aquel rostro, la hubiera empañado con un delicadísimo nimbo de espiritualidad... Luego, estrechamos las manos del artista—manos magas—entre las nuestras, tratando de demostrar en este gesto cordial el cariño y el admiración que debemos al que tan pronto a cierto supo servir de instrumento, con Francisco Azorín, a la clase trabajadora hispana, para que ésta pueda rendir este último tributo de amor al que fué su más esforzado paladín...

Emiliano M. AGUILERA

La cooperación en Dinamarca

Una prueba de lo intenso del movimiento cooperador en Dinamarca lo señala el hecho de que de las 1.666 granjas que se dedican a la producción de leche y sus derivados, tan sólo 260 pertenecen a individuos; todas las demás son de las Cooperativas. Seiscientas granjas producen manzana para la exportación.

La Cooperativa al por mayor inglesa (Wholesale) tiene varios establecimientos en dicho país, los que envían a la Gran Bretaña sus productos.

El Comité Central de los Soviets

MOSCÚ, 19.—Han comenzado las sesiones del Comité Central de los Soviets. Se celebran en el Kremlin. En el orden del día figura la consideración de los presupuestos de la Unión y de las Repúblicas federales, así como la revisión de ciertos artículos del Código penal.

En su discurso inaugural, Mossabekoff (de la República del Uzbek), presidente del Comité, declaró que Rusia había alcanzado el nivel anterior a la guerra en todas las ramas de la economía nacional. «El Gobierno soviético—dijo—sigue una política de paz y presta gran atención a los problemas de un mayor desarrollo de las condiciones económicas y culturales.»

CARTA DE LA ARGENTINA

Las elecciones municipales de Buenos Aires

Con la proclamación hecha por la Junta electoral de los candidatos electos para concejales en el Municipio de la capital federal se ha dado término a la operación del escrutinio de las elecciones realizadas el día 21 de noviembre próximo pasado.

Los resultados de ese acto no han sido del todo satisfactorios al Partido Socialista, aunque la disminución de nuestro caudal electoral en estos momentos y en esta elección no puede tampoco sorprendernos ni extrañarnos.

Sobre un total de 336.598 ciudadanos inscriptos en los padrones, sólo hizo uso del derecho de sufragio el 53,30 por 100; esto es, la cantidad de 179.231, de los que la Junta electoral declaró válidos a 171.483; luego de deducidos 7.952 votos en blanco y anulados otros pocos.

La posición de los partidos en el cómputo final fué la siguiente:

	Votos
Radicales irigoyenistas.....	70.548
Socialistas.....	42.897
Radicales alvearistas.....	31.105
Gente de teatro.....	9.450
Comunistas.....	6.836
Nacionalistas.....	5.005
Sindicato de médicos.....	1.359
Fomento edilicio.....	1.302
Comunistas obreros.....	866
Laboristas.....	519
Salud pública.....	450
Agrupación cívica independiente.....	444
Feministas.....	304
Unitarios.....	278

Como la ley de elecciones municipales en la capital reconoce la representación proporcional por cociente, y hasta por medio cociente, cuando los puestos no se completan con la primera operación, resulta que, teniendo en cuenta que el cociente fué de 10.087 votos, los 17 concejales a elegir se distribuyen en la forma siguiente:

Cociente	Residuo
Radicales irigoyenistas.....	7 »
Socialistas.....	4 »
Radicales alvearistas.....	3 »
Gente de teatro.....	1 »
Comunistas.....	1 »
Nacionalistas.....	1 »

La composición del Concejo delimitado para el bienio 1927-1928 estará dividida en los sectores: irigoyenistas, 12; socialistas, 8; alvearistas, 6; nacionalistas, 2; comunistas, 1; gente de teatro, 1; total, 30; pues quedaban 13 concejales que terminan su mandato en diciembre de 1928, ya que la renovación se hace por mitades cada dos años.

Los concejales electos por el Partido Socialista, son: Angel M. Giménez, médico; Alberto Iribarne, abogado; Miguel Bruilo, litógrafo, y Manuel Palacin, empleado.

Los otros cuatro concejales que no terminaron su mandato, y que con los electos completan la representación socialista, son: Alejandro Castañeira, empleado; Américo Ghioldi, profesor; Manuel González Masada, encuadernador, y Carlos Manacorda, médico.

Algunas palabras son necesarias como justificativo del descenso de votos socialistas en la capital federal.

En las elecciones municipales del año 1924—las anteriores a éstas—, obtuvimos 57.159 votos; es decir, 14,262 más que en las elecciones del 21 de noviembre próximo pasado. La cifra—vista así «grosso modo» es excesiva; mas, considerando los diferentes factores que han intervenido en esta campaña en contra nuestra, tales como el período de depuración interna por que atravesó el Socialismo argentino en el año en curso; la abstención absoluta del 7,63 por 100 de votantes de una a otra elección,

que representa a 13.625 ciudadanos; la escandalosa propaganda a base de colocaciones, realizada por el irigoyenismo; el derrotismo electoral de la prensa burguesa, la que durante tres meses antes de las elecciones se preocupó en desprestigiar al Concejo por su elección democrática, unido a algunas fallas de nuestra propaganda, podemos decir que la merma no afecta a la raíz del Socialismo, que tenemos profundamente arraigada en la masa popular.

Prueba de ello son las elecciones municipales realizadas después de las de la capital, en algunas Comunidades de la provincia de Buenos Aires, de lo que nos ocupamos hace pocos días, y volveremos a hacerlo en breve con cifra exacta y absoluta.

No debemos ver, pues, en la disminución de votos una derrota, ni aun un descalabro, de las ideas socialistas, sino sólo una advertencia para inducirnos a reafirmar nuestra fe y voluntad con más entusiasmo si cabe, para que los próximos comicios de 1928 nos hallen a la familia obrera dispuesta a reconquistar un lugar, del cual no podemos ni debemos descender, si no es con desmedo de la conciencia cívica proletaria.

Miguel NAVAS
Buenos Aires.

Publicidad

Un amigo nuestro, que hace poco se ha mudado de casa, ha encontrado en la puerta de la nueva una efígie del Sagrado Corazón, que la piedad del anterior inquilino colocara allí, y habiéndola desclavado cuidadosamente, nos la envía para que publicuemos la leyenda con que aparece ornada la popular víscera.

«Benedicir—dice—las casas en que la imagen de mi Corazón sea expuesta y honrada. Las personas que propaguen esta devoción tendrán escrito su nombre en mi Corazón, y jamás será borrado de él.»

Hasta aquí la inscripción nada tiene de extraordinario. Lo extraordinario es que encima de esos celestiales y consoladores ofrecimientos se lee: «Anisados selectos. Vinos y cognac de Jerez.»

Y el nombre de un fabricante de Cazalla, que no publicamos porque para eso es menester contar con la Administración.

(Del Heraldo de Madrid.)

Huelga general en Shang-Hai

SHANG-HAI, 19.—El espíritu nacionalista y contra los extranjeros sigue vivo en esta población. Ha sido declarada la huelga general, adhiriéndose al paro el personal marítimo.

Los tranvías no circulan, y en algunas barriadas de la población falta el agua.

Con este motivo han proclamado las autoridades la Ley Marcial. Están acuarteladas las tropas británicas a fin de intervenir si se produjesen tumultos.

Han sido movilizados los voluntarios y los agentes de policía.

La industria petrolífera

BUENOS AIRES, 19.—El presidente de la República, señor Alvear, a su regreso de Comodoro-Rivadavia, ha declarado que le han impresionado favorablemente el orden y la excelente organización que ha podido observar en los yacimientos petrolíferos fiscales de aquélla provincia.

Dice que su viaje le ha persuadido de la necesidad de dotar con la mayor urgencia al país de una legislación que asegure ampliamente el desenvolvimiento de la industria petrolífera fiscal.—Agencia Americana.



Frete del Hospital de Nueva Pompeya, populoso barrio obrero que, por la iniciativa de los concejales socialistas de Buenos Aires, cuenta desde el mes de diciembre de 1926 con su hospital vecinal.

Notas de Levante Vascongadas

Los obreros agrícolas acuerdan ingresar en la Unión General.
 BENEJAMA, 19.—Con fecha 13 del que cursa se reunió esta Sociedad en junta general ordinaria, acordándose por mayoría absoluta el ingresar en la Unión General de Trabajadores y en la Federación Regional de Agricultores de Levante; también se ratificó el acuerdo tomado en la anterior junta general de adherirse a la Oficina de Reclamaciones y propaganda de Alicante, y el de que en vez de ser una peseta trimestral, que sea mensual.

Al ser abierta la sesión por el compañero Cosme Juan, se colocó en la presidencia un cuadro magnífico, retrato de nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias, y en señal de gratitud y respeto al «Abuelo», se suspendió la sesión por espacio de cinco minutos.

Dos cartas que se leyeron de los compañeros Pedro García, de Alkira, y Angel Martínez, de Alicante, fueron acogidas por todos los reunidos con un signo de aprobación.

A terminar la junta general se les dio como ingresados a cinco compañeros que concurrirán a presenciar como se discuten los asuntos en nuestra Sociedad; que cunda este ejemplo.

Los primeros de enero del presente año contaba esta Sociedad con 20 asociados; hoy se ha elevado al número de 43; esto es una demostración de que la clase trabajadora del campo va despertando a paso de gigante. Animo, compañeros, y a luchar y a esparcir tras nuestros pasos la semilla educadora, para que de esos vientos inocuos nazca aquella juventud que el mundo explotado necesita.—José Maestre Mellá, secretario.

La gripe aumenta.

CREVILLENTE, 18.—Hace bastante tiempo que se declaró la gripe, y aunque no tenemos que lamentar defunciones por consecuencia de la citada enfermedad, sí hay, en cambio, que lamentar que ha atacado a gran cantidad de obreros, viéndose obligados a guardar cama.

Reunión de Directivas.

Al objeto de tratar acerca de la fiesta del Primero de Mayo próximo, la Agrupación Socialista ha convocado a una reunión de Directivas de las Sociedades obreras domiciliadas en el Centro Obrero, que tendrá efecto el domingo 20, a las cuatro de la tarde. La industria de los hilados está en crisis.

Se encuentran paralizados los trabajos de la industria de la hilaza, por lo que se hallan desocupados gran número de obreros. ¿A qué se debe la crisis?

La Sociedad obrera de esta rama ha comunicado a todas las entidades del Centro, incluyendo a la Agrupación, la conveniencia de celebrar una reunión el día 22 del corriente, a las ocho de la noche, para tratar del problema de la crisis de hilados y estudiar su resolución.

A esta reunión asistirán todas las Sociedades obreras.—Sánchez.

Por la cultura.

CALLOSA DE SEGURA, 18.—En el salón de actos de la Casa del Pueblo se ha celebrado una conferencia, organizada por el Grupo de Cultura, a cargo del profesor don Luis Botella.

Presidió el compañero José Viudes, que explicó el objeto del acto e hizo la presentación del conferenciante.

Empezó haciendo mención de las debilidades que suele sufrir el hombre, de las que puede irse librando a medida que aumenta su cultura.

Hizo un estudio de Joaquín Costa y de su famosa frase «Escuela y despensa».

Habló del gran número de educadores que salieron de las filas de la clase trabajadora, que por su propia voluntad llegaron a ocupar altos puestos en todas las ramas del saber.

Trató del analfabetismo y de la influencia que ha ejercido la escuela en el espíritu de los trabajadores de esta Casa del Pueblo, la que deben conservar para contribuir a la redención del pueblo.

Terminó su peroración haciendo un llamamiento a los jóvenes para que ingresen en las filas del Grupo Pro-Cultura, a luchar en favor de la justicia.—M. Almira.

Necrológicas

Arsenio Ruiz.

TORRELAVEGA, 19.—Ha muerto este joven metalúrgico, hijo del camarada José Manuel, ex concejal socialista.

La conducción del cadáver al Cementerio Civil fué presidida por el secretario general del Sindicato Metalúrgico, Bruno Alonso, quien en sentidas frases despidió el duelo.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro dolor.—Vasay.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

Primer Gabinete Ortopédico de España
CELESTINO BONILLA
 Juan de Austria, 25 — VALENCIA
 Gran Premio con medalla de Oro y Gran Cruz en la reciente Exposición Internacional de Lieja.
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES
HERNIAS (vencaduros) Cojín herniario de caucho, para la contención y curación de todas las hernias, por antiguas y rebeldes que sean. Maravillosos resultados.
TORCEDORAS DEL CUERPO Aparatos especializados para corregir piernas torcidas, mal de Pott, escoliosis, parálisis, pies planos, caída de la matriz, riñón móvil y para adelgazar.
LOS MECANISMOS MAS PERFECTOS AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD DOLIENTE
 La Clínica Bonilla, de Valencia, remite gratis a quien le interese catálogo ilustrado y testimonios de muchos mutilados que con estos procedimientos pueden andar, escribir y trabajar en sus oficios.
SERIO TRIUNFO DE LA ORTOPEDIA ESPAÑOLA. EL JURADO DE LIEJA ASI LO CONFIRMA
 Este Gabinete no tiene sucursales.
Consulta directa personalmente o por escrito a
Juan de Austria, 25.—VALENCIA
Importantes descuentos a las clases humildes

Legislación social

Las horas extraordinarias de trabajo han de ser pagadas con recargo

Por el ministerio de Trabajo se ha dictado una real orden—inserta en la «Gaceta» de ayer—, redactada en los términos que siguen:

«Vista la instancia elevada a este ministerio por la Asociación general de dependientes de la distribución y administración, domiciliada en la calle de Ramonete, número 2, en suplica de que se aclare la duda de si tienen derecho los obreros que hubieran trabajado mayor número de horas extraordinarias de las autorizadas por el artículo 4.º de la real orden de 15 de enero de 1920, al cobro de estas horas:

Resultando que en la misma instancia se manifiesta haberse pronunciado alguna opinión autorizada en contra del derecho de los obreros a la remuneración de las horas que trabajasen rebasando los límites máximos permitidos por la ley, puesto que de la infracción de ésta no debe derivarse un derecho exigible ante los Tribunales de justicia:

Considerando que en la interpretación de las leyes sociales hay que tener en cuenta, como ha declarado reiteradamente el Tribunal Supremo, su alcance, espíritu y finalidad, y que esas mismas leyes, considerando muy especialmente la relación de dependencia en que la realidad coloca a los obreros al contratar su trabajo con los patronos, atribuyen a éstos toda la responsabilidad de las infracciones y eximen de toda culpa a los trabajadores:

Considerando que en tal sentido el artículo 148 del Código de Trabajo, reconociendo la jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre interpretación de las leyes sobre accidentes del trabajo, ha preceptuado que cuando el obrero víctima de un accidente hubiese venido trabajando los siete días de la semana, a pesar de lo preceptuado por la legislación del descanso dominical, tendrá derecho a que no se le descuenta los domingos de las indemnizaciones que le correspondan por la incapacidad permanente que el accidente le hubiese producido:

Considerando que la aplicación de la teoría de que los trabajadores no tengan derecho al abono de las horas extraordinarias que excedan de los límites legales originaría un considerable lucro ilícito para los patronos poco escrupulosos en el respecto por la infracción de estas mismas leyes, con perjuicio evidente de los que observan de modo estricto lo legislado y de la tutela que en favor de los trabajadores y de la sociedad en general supone la imitación legal de la jornada de trabajo:

Considerando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

De acuerdo con el informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo,

Señalando que el recargo con que las disposiciones vigentes gravan las horas extraordinarias tiene por finalidad precisamente obligar a los patronos de una manera indirecta a que, sin una necesidad real de la industria, no induzcan a sus obreros a trabajar mayor jornada de la de ocho horas, y este freno perdería su eficacia de admitirse que no se paguen en forma alguna las horas extraordinarias que superen el máximo legal:

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se declare que, cuando contravinieren los preceptos de los reales órdenes de 15 de enero de 1920 sobre régimen de la jornada máxima de trabajo, un patrono emplee a sus obreros mayor número de horas de las autorizadas, por aquellos preceptos, los obreros no perderán por el hecho de la infracción, imputable solamente al patrono, el derecho de que les sean abonadas las horas de exceso que hubiesen trabajado, con los recargos que para cada caso determinen las citadas reales órdenes.»

Juventud Socialista Madrileña

Esta Juventud se ha reunido en asamblea extraordinaria, habiéndose aprobado las proposiciones que se han de presentar al Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, que se celebrará en Madrid en el mes de mayo venidero.

Fue desechado por mayoría de votos el dictamen emitido por la última Comisión para reglamentar cierto asunto de orden interno, como también el contradictamen presentado por el Comité.

Finalmente, fué aprobada la reforma del reglamento.

Conferencias sobre el Antiguo Madrid

En la Exposición del Antiguo Madrid se dará un interesante curso de conferencias, en el local del Hospicio (Fuenarrabal, 84), los martes y viernes, a las cinco y media de la tarde, a partir del próximo martes. He aquí el programa:

22 de febrero.—Don Elias Tormo, «El arte de las viejas iglesias de Madrid» (primera conferencia o introducción al curso) que el señor Tormo dará a partir de la próxima, en los tiempos más importantes de Madrid, los microscopos, a las tres.

25 de febrero.—Don Julián Morst, «La pintura en la historia de Madrid».

8 de marzo.—Don Antonio Velasco Zazo, «Diversiones populares de otros días».

15 de marzo.—Don Luis Martínez Kleiser, «Los nombres de las antiguas calles de Madrid».

8 de marzo.—Don Pablo Gutiérrez y Moreno, arquitecto, «La ermita de Nuestra Señora de la Virgen del Puerto y su arquitectura».

Seguirán otras conferencias de don Manuel Machado sobre «Contribución al estudio del teatro en Madrid en el Siglo de Oro»; de don Julio Cavanay sobre «Las industrias artísticas madrileñas»; del conde de Polentinos sobre «La plaza Mayor»; de don José Rincón Lacaze sobre «El Madrid de Carlos III»; de don José Pérez de Barradas sobre «El Madrid prehistórico»; y de los señores De Repide, Fernández Barbuzán (don Gustavo), Melida, Arriano, Durán, Oberhammer, Vegue y otros señores.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Tribunal industrial

Señalamientos para mañana.

Jurados obreros: Miguel Llácer y Luis Centenero; suplente, Pedro Fernández.

Jurados patronos: Auspicio Lou y Bartolomé Sanz; suplente, Celestino Paz.

A las diez.—Julia Casas Beitia y Matilde Bernards González, camareras, reclaman salarios devengados al dueño del café Madrid, Jesús Moriones Suescún.

A las once.—Avelino Nieto Bolandiz, chofer, reclama indemnización por despido y viaje de vuelta (por haber sido despedido fuera de Madrid) al patrono Juan Rodríguez.

A las once y media.—Victoria Domínguez Rodríguez, en representación de su hijo menor, Juana Méndez Domínguez, ex empleada de oficinas de la Sociedad anónima Calzados La Imperial, reclama a dicha Casa salarios devengados e indemnización por despido.

A las doce.—Agustín Magdalena Sanz, dependiente de verdulería, reclama salarios devengados a su ex patrona Euilia Ibáñez Fernández.

Desde Andalucía Labor de cultura

Resolviendo una crisis.
 MALAGA, 19.—En mi crónica anterior daba la noticia de que los alcaldes de los pueblos de la Serranía vendrían en comisión a esta ciudad para procurar resolver ante las autoridades la profunda crisis de trabajo por que atraviesan los obreros agrícolas de aquella comarca.

Se encuentran en ésta los alcaldes de los pueblos de Benadadil, Atajate, Benalauria, Algatocin y Benarrabá; pueblos todos de la Serranía de Ronda y Gaucín.

Los citados alcaldes han expuesto ante las autoridades y la Diputación provincial la triste situación por que atraviesan millares de obreros agrícolas, que se encuentran en paro forzoso, dejándose sentir en sus hogares los efectos del hambre con todos sus caracteres aterradoros.

Para conjurar de momento esta crisis piden los alcaldes a la Diputación provincial la inmediata ejecución de los trozos de carretera ya empapelados de Atajate a Algatocin y el camino de Ronda a Gaucín.

Nuestra parte hemos de manifestar que estas peticiones deben ser atendidas sin demora alguna, y que el Gobierno debe atender sin esperar a la tramitación de expedientes, pues no se puede prolongar más tiempo la triste situación de millares de familias que en estos momentos sufren toda clase de privaciones.—Puerto.

El mal se agrava.
 JEREZ, 19.—Todos los días llegan a nosotros quejas y más quejas respecto a abusos que se cometen contra los inquilinos. El decreto sobre inquilinato no se cumple. Las subidas de los alquileres se suceden constantemente en proporciones alarmantes. Si algún inquilino se resiste a tamaña explotación, el propietario lo desahucia pretextando que necesita la habitación para su familia. Hay casos que son una superchería. ¿Cómo es posible que una familia rica quiera vivir en una habitación humilde? Sin embargo, si el inquilino no pasa por las horas caudinas de la subida, es desahuciado. Si nos referimos a la hibierna, muchas habitaciones carecen de toda condición de habitabilidad. Algunos propietarios se niegan a alquilar habitaciones a los matrimonios con hijos.

Ante tamaños y tantos abusos, ¿qué hacen los inquilinos? Hace años venimos aconsejando que se asocien. La constitución de la Asociación de Inquilinos, bien organizada, prestándose todos mutuamente la más decidida solidaridad, evitaría muchísimos males. Además, esta Asociación podría constituirse en Cooperativa para la construcción de casas baratas. De este modo, defendiéndose de los atropellos, y al propio tiempo construyendo habitaciones, se realizaría la obra práctica. Las lamentaciones aisladas son estériles. Hay que atacar el mal en su raíz.

Accidentes del trabajo.
 La curación del estimado amigo Antonio Manzano Parra, dentro de la gravedad, va por buen camino. Ha desaparecido el peligro de la complicación que podía sobrevenir. De todas veras lo celebramos, haciendo votos por que prosiga la mejoría.

El querido compañero carretero Antonio García Moreno ha tenido la desgracia de sufrir un grave accidente del trabajo en la carretera de Carriña. Celebraremos muy sinceramente su restablecimiento.—A. R. R.

Hay que pagar EL SOCIALISTA
 LA LINEA, 19.—En la última junta celebrada por la Agrupación, el responsable administrativo, compañero Benítez, leyó una larga lista de deudores, entre la que figura algún colreccionario.

Es completamente intolerable esta conducta de los que deberían tener en cuenta que EL SOCIALISTA no tiene otro ingreso que el de los suscriptores y compradores, que no es ciertamente suficiente para sostenerlo con el formato y la presentación que hoy tiene.

Esto, que no es ignorado por los tramposos, debiera servirles de estímulo para pagar con regularidad y no buscarle obstáculo con su censurable conducta.

Paguen, paguen los señores tramposos, y así nos evitaremos el disgusto de publicar sus nombres, con lo cual no saldrán beneficiados, seguramente.

Fallecimiento.
 Hace unos días falleció una hermana de nuestro querido amigo y correccionario José Bernat.

El habernos enterado tarde nos privó de asistir al entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Acompañamos al querido camarada en su justo dolor, haciendo extensivo nuestro pésame a su aguilada familia.—J. P.

Supremo de Guerra y Marina
 Expedientes de recompensa.

En la reunión celebrada ayer por el Pleno del Supremo de Guerra y Marina fueron examinados numerosos expedientes de recompensa por méritos de guerra.

Entre dichos expedientes figura el del coronel Abriat.

Causa contra un capitán.
 El próximo jueves se verá la causa contra un capitán por el supuesto delito de malversación de fondos.

Vista aplazada.
 Se ha aplazado hasta el próximo sábado la vista anunciada para mañana, de la causa contra el oficial de complemento de Intendencia Díaz Mayordomo, condenado en Consejo de guerra ordinario a cadena perpetua por la muerte, en la calle de la Montera, del teniente Díez Conde.

Bar Metro
 Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delizioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Almorranas - Varices - Ulceras
 Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR LLANES, Hortales, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15790.



Lo del día

En los ministerios.

El presidente, después de despachar con don Alfonso, marchó al domicilio de la infanta doña Isabel, donde dejó tarjeta saludando a la archiduquesa Mercedes, madre de la emperatriz Zita.

Despachó con el ministro de la Gobernación, y recibió una Comisión de fabricantes de azulejos y loza, al presidente del Supremo de Guerra y Marina y al gobernador de Tarragona, con una Comisión local.

El ministro de Trabajo recibió al gobernador de Vizcaya, que trató de la constitución de Comités paritarios en aquella provincia; al señor Altamira, que fué a dar las gracias por haber sido nombrado vocal del Consejo de Cultura Social.

El de Hacienda recibió una Comisión de la Federación de Viticultores de España, a los alcaldes de Sevilla y Zaragoza, al general Borbón y a una Comisión de Lugo.

El de Gobernación recibió a los gobernadores de Navarra y Vizcaya y celebró una conferencia con el director general de la guardia civil.

El director de la Residencia de Estudiantes, señor Almaraz, visitó al ministro de Instrucción pública para informarle de todo lo concerniente al funcionamiento de dicha residencia.

Le visitó también el alcalde de Blanes para pedirle la graduación del Circo escolar de aquella localidad y solicitar del Gobierno al mismo tiempo una subvención para ayudar a aquel Ayuntamiento.

El ministro recibió la visita de una Comisión del profesorado de la Facultad de Ciencias, que dió las gracias al señor Callejo por la consignación que figura en el presupuesto extraordinario con destino a la ejecución de obras en dicho centro de enseñanza.

Le recibió también el pintor señor Prades, quien le dió cuenta de su viaje reciente al Perú, donde fué con objeto de hacer entrega al Gobierno peruano del cuadro de que es autor, y que, como se sabe, conmemora el centenario de la batalla de Ayacucho. Informó también al ministro del encargo que el Gobierno del Perú le ha hecho de pintar otro cuadro alusivo también a la referida batalla.

Una Comisión de alumnos de cada sexo de la Escuela Superior del Magisterio visitó al señor Callejo para rogarle que en dicho Centro se forme el profesorado especial para escuelas de sordos.

Por último, visitaron al ministro el alcalde de Segovia y el secretario de la Academia de Artillería; el presidente de la Diputación de León y el alcalde de Medina del Campo, con el interventor de fondos del Ayuntamiento.

La construcción de ferrocarriles. En el ministerio de Fomento se celebraron ayer las subastas de los ferrocarriles de Arcos de la Frontera a Olvera, Zamora a Puebla de Sanabria y el trozo cuarto de Santiago a La Coruña. Para todos estos proyectos ha habido varios postores.

Abiertos los pliegos, se levantó acta de ellos; quedando a estudio para hacer la adjudicación dentro de los plazos legales.

Pedagogía, catadrático. Por unanimidad ha sido nombrado catadrático de la Universidad de Sevilla don Manuel Pedrosa.

El fallo ha sido muy bien recibido. La mañana en Palacio. Ayer despachó con don Alfonso el presidente del Consejo.

Fueron recibidos en audiencia los representantes de las Sociedades nauticas de Nueva York, el rector de la Universidad de Salamanca, los gobernadores de Sevilla, Badajoz y Málaga; el director del Observatorio del Ebro, y el señor Ruiz Albeniz, que entregó a don Alfonso un ejemplar de su nueva obra sobre Tángier y las relaciones hispanofrancesas.

Los remolcheros. Ayer visitó al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional una Comisión de remolcheros para darle cuenta de los acuerdos adoptados en su reciente Asamblea.

El Comité paritario de Prensa de Madrid. Ayer visitó al ministro de Trabajo el pleno del Comité interlocal de la Prensa de Madrid, que entregó al señor Añón los acuerdos tomados en la reunión celebrada el día 16.

El ministro prometió estudiar dichos acuerdos. El lunes por la tarde recibirá el presidente a dicho Comité. Adhesiones al descanso dominical en la prensa.

Se han recibido telegramas de casi todas las provincias de España expresando su adhesión a los acuerdos adoptados por el Comité paritario de la Prensa de Madrid relacionados con el descanso dominical.

La Comisión recopiladora de leyes sociales. Ayer se reunió la Comisión recopiladora de leyes sociales.

Regreso del ministro de Estado. Ayer, en el expreso de Andalucía, regresó a Madrid, procedente de Sevilla, el ministro de Estado.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

Otra adhesión a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda. ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

Le esperaban en la estación el señor Espinosa de los Monteros y los altos funcionarios de su departamento. El ministro, desde la estación, se dirigió a su domicilio.

El trabajo a domicilio. Se ha reunido la Ponencia del trabajo a domicilio. Continuó el estudio del reglamento.

El ex embajador de Italia. Anoche marchó a Roma el ex embajador de Italia señor Paulucci di Calboli.

Le despidieron el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Estado y Gobernación; los embajadores de Francia e Inglaterra, una representación de don Alfonso y mucho personal diplomático, entre el que se hallaba todo el de la Embajada italiana.

Don Alfonso, a Burdeos. Esta noche saldrá don Alfonso para Burdeos, y visitará también San Sebastián. La ausencia será de cuatro días.

Viajes aplazados. La reina doña Victoria ha aplazado por dos días su proyectado viaje a Málaga. También ha sido aplazado el del príncipe de Asturias a la misma capital, que estaba proyectado para la semana entrante.

La comida de los ex alumnos de la Academia general militar. La comida que celebrarán hoy los militares que fueron alumnos de la Academia general militar no tiene significación oficial; tiene carácter puramente particular, y para ella han solicitado el permiso de la autoridad militar algunos de los jefes que han de asistir.

A causa de sus ocupaciones, no asistirá el presidente del Consejo, y es probable que por la misma razón falten otras altas personalidades. No asistirá tampoco ningún jefe de los destinados en provincias.

El acto no es, pues, para celebrar la creación de la nueva Academia militar, porque todavía no está firmado por don Alfonso el decreto creándola. Quizá en el momento oportuno se celebre con carácter oficial algún acto para festejar la creación de la nueva Academia.

Las Cajas del Crédito foral. La «Gaceta» de hoy publica un real decreto creando las Cajas de Crédito foral para León, Asturias y Galicia.

La Oficina de reclamaciones, información y propaganda de Alicante, a sus Secciones.

Considerando de gran importancia el decreto-ley sobre organización corporativa nacional, que trata de la creación de Comités paritarios, Comisiones mixtas del Trabajo, Consejos de Corporaciones y Comités delegados de Consejos, llamamos a la atención de todas nuestras Secciones para que lo estudien y procuren sacar el provecho posible de las disposiciones que abarca el referido decreto.

Si alguna Sección no conoce el referido decreto y desea que se le envíe para su estudio y puede pedirlo al compañero Francisco L. Caballero, Casa del Pueblo, Madrid, o a esta Oficina, que procurará enviárselo lo más pronto posible.

A continuación damos a conocer el balance de cuentas de esta Oficina, correspondiente al cuarto trimestre del pasado año:

Ingresos.—Existencia del trimestre anterior, 76, pesetas. Agrupación de Pego, 24; Teñedores, Crevillente, 4,50; Hiladores de Crevillente, 3; Ras; trilladores de Callosa de Segura, 24; Agrupación de Sax, 14; Constructores de Calzado de Cocentaina, 3; Agricultores de Agost, 6; Constructores de Callosa de Segura, 24; Varios de Ibi, 15; Agricultores de San Juan, 6; «El Trabajo», de Torrevieja, 13,50; La Textil Agrícola de Benilloba, 6; Oficios Varios de ídem, 9; Juventud Obrera de Pinoso, 9; Cooperativa Obrera de Petrel, 30; Agrupación de Crevillente, 12; Agrupación de Callosa de Segura, 6; Juventud Socialista de Elda, 3. Total, 1.030 pesetas.

Gastos.—En correspondencia, 23,05 pesetas; dos giros postales, 0,95; un «Boletín Oficial» de la provincia, 0,30; ley y reglamento de Casas baratas, 5,30; 500 cartas y 250 folletos con las bases de la Oficina, 23; reforma del sello de caucho, 5; gratificación al consejero, tres meses, 15; sellos para impresos, 1,50; una acción de la Cooperativa Gráfica Socialista, 50; una ley de Accidentes del trabajo, de Martín y Horca, 12,50; 50 ejemplares de EL SOCIALISTA, 3,50; varias gratificaciones, 4,45. Total, 156,55.

Resumen: Ingresos, 1.030; gastos, 156,55. Existencia en Caja a fin de diciembre, 873,45 pesetas.

Alicante, febrero de 1927.—Rafael Sierra y Vicente Martínez, secretarios; Angel Martínez, presidente; por la Comisión revisora: Francisco Lucio y Juan Juliá.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

Esta cuota principiará a abonarse desde el próximo mes de abril. La Oficina ha recibido con gran satisfacción esta nueva adhesión.—Sierra.

ALICANTE, 19.—La Sociedad de obreros cerilleros de Alcoy, denominada «La Feminina», participa a la Oficina que aquella colectividad ha tomado por unanimidad el acuerdo de adherirse a la misma, votando la cantidad de 1,50 pesetas mensuales para contribuir al sostenimiento de este importante organismo.

con este pensamiento, lo invita el Comité Nacional.

Nota.—Se advierte a todos los compañeros que para entrar en el local es indispensable la presentación de la tarjeta de asociado con el cupón del mes de diciembre de 1926, además de estar en posesión de todos sus derechos.

«La Dulce Alianza», Sociedad de Obreros Galleros, Chocolateros, Bomboneros, Garameleros y Similares.

Se convoca a junta general ordinaria para el día 22 del actual, a las siete de la noche, en el salón pequeño de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; lista de asociados; lectura y aprobación del dictamen de la Revisora de cuentas del cuarto trimestre de 1926; gestiones de la Directiva; nombramiento de cargos; preguntas y proposiciones de los socios.—La Directiva.

Nota.—Se ruega la asistencia, pues se cobrará la multa acordada al que no concurra, multa que pasará al socio de enfermos que tenemos establecido.

Dependientes de los Gremios de Carnes, Aves y Caza. Se convoca a la dependencia mercantil de los gremios citados a junta general extraordinaria, que se reunirá esta tarde, a las cuatro, en el salón pequeño del Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5, piso primero), para tratar el siguiente orden del día:

1.ª Gestiones de la Directiva y Comisión gremial; preguntas y proposiciones y elección de Comisión gremial.—La Directiva.

Dependientes de Ultramarinos. La Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de la Distribución y Administración convoca a toda la dependencia del gremio de ultramarinos y comestibles a una junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón grande instalado en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5, piso primero, a fin de tomar acuerdos sobre el incumplimiento actual de las leyes sociales, sobre reorganización del gremio y elección de cargos vacantes de la Comisión gremial.

Dependientes de ultramarinos! No faltéis a esta asamblea, que en ella se han de discutir vuestros intereses y vuestro porvenir.—Directiva.

Teatro de la Zarzuela. Temporada de Opera. El gran tenor Pedro Lafuente en «Los cuantos de Hoffmann».

Decir que Pedro Lafuente el divo incomparable, el triunfador artista de «Otelón», «Sanson y Bailán» y «El Trovador», va a cantar, es tanto como anunciar un acontecimiento artístico en nuestro teatro lírico. Y es que, aparte los extraordinarios méritos de Pedro Lafuente, el cantante de voz prodigiosa, feliz circunstancia por la cual goza el inviolable título de primer tenor dramático del mundo, el primero madrileño se siente verdaderamente entusiasmado, henchido de noble admiración ante el arte y la voz magnífica de Pedro Lafuente, y le rinde los más cálidos homenajes. Así, en la ópera «Los cuantos de Hoffmann», estrenada anoche con tan extraordinario éxito, y cuya segunda representación se celebrará esta tarde, Pedro Lafuente conquistará nuevos laureles, nuevos triunfos que suman a los muchos que lleva alcanzados durante la presente temporada. Con Lafuente compartirán el éxito los excelentes artistas franceses Gallyot, Landral, Heilbronner y Combes; Del Pozo, Romito y Ferré.

Dirigirá la orquesta el ilustre maestro Arturo Saco del Valle.

En Madrid. Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

Para m estilografica

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

Consejo de ministros

A la entrada.

Como estaba anunciado, ayer se celebró consejo de ministros en la Presidencia, a la hora de costumbre.

Al llegar el presidente manifestó que le hablaría al principio de la reunión durante media hora, y después marcharía a la estación, con objeto de despedir al ex embajador de Italia, volviendo luego a la Presidencia.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que le preguntaron por su salud, que se encontraba mejor; pero que hasta hacía un rato había tenido fiebre.

Añadió que se marchó a Sevilla, con la venia del presidente, porque no se celebraba consejo el viernes, por lo cual podría descansar hasta el martes. Dijo que en Sevilla tomó un baño indebidamente, y luego un vaso de leche; y pasó por los jardines en coche descubierta, por lo que se enfermó.

Recibió aviso del presidente anunciándole que ayer había consejo, y aunque estaba en cama había acudido al llamamiento; se ha puesto a un régimen conveniente y se encontraba mejor.

El de Trabajo dijo que llevaba dos proyectos; los demás ministros no dijeron nada de interés.

A las siete y media marcharon a despedir al ex embajador de Italia el presidente y los ministros de la Guerra, Gobernación y Estado.

Regresaron a los veinte minutos. A la salida. Terminó el consejo poco después de las nueve de la noche.

Al salir, el presidente del Consejo manifestó que la mayor parte del tiempo la había ocupado el ministro de la Guerra, que estuvo dando datos y explicaciones de las reformas militares, de cuyas bases había dado cuenta ya anteriormente.

Se trata—dijo el presidente—de cuatro reformas de mucho interés. Mientras estuvimos en la estación fueron aprobados varios expedientes. Al regreso de cuenta de las negociaciones de Tángier—terminó diciendo el presidente—, y se aprobaron más expedientes, entre ellos de Gobernación.

Entregaron la siguiente Nota oficiosa. «Presidencia.—Real decreto relativo al juramento militar.

Guerra.—Real decreto estableciendo reformas de estudios generales militares. Otro sobre la escala de reserva.

Otro referente a las clases de tropa. Marina.—Real decreto haciendo extensivo a la Marina el real decreto del ministerio de la Guerra del 10 del actual.

Instrucción pública.—Aprobando la constitución de un Grupo escolar en Villagarcía de Arosa. Hacienda.—Se aprobó el texto refundido de la ley del Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Se aprobó la nacionalización de obligaciones de la Compañía de M. Z. A. Fomento.—Real decreto disponiendo de la forma en que la Asociación General de Ganaderos puede realizar las operaciones de deslinde de las vías pecuarias, y anticipo de medios económicos para realizarlo.

Gobernación.—Se aprobó un real decreto para la adquisición de quinina con destino a la lucha antipalúdica. Trabajo.—Real decreto reglamentando el descanso dominical en las loterías.

Real decreto creando el Patronato para la construcción del Palacio de Exposiciones Industriales en Madrid.

Ampliación. El decreto referente a la fórmula y ceremonias del juramento de banderas modifica aquella, haciendo las ceremonias más claras y el juramento más expresivo y más breve.

Otro decreto se refiere a un régimen militar escolar o de reclutamiento de mando muy distinto del actual, por el cual renace la Academia General Militar, que se establece en Zaragoza.

Por otro decreto de Guerra se crea una Escuela de estudios militares superiores y se facilita el acceso a oficial a las clases de tropa de reemplazo y complemento.

Otro decreto de Guerra también fija las plantillas a las actuales escuelas de reserva, facilitando su ingreso en las activas.

También figuran en las reformas militares la modificación del sistema de vestirse a las clases de segunda categoría, creándose un fondo de cuenta o vestuario, al que han de cargar las prendas que necesitan, bien las adquieran en el almacén o se las hagan particularmente.

En el descanso dominical en las loterías se establece que cuando el sorteo caiga en lunes o martes, el domingo próximo anterior a estos días estén aquellas abiertas, y cerradas todo el día del sorteo.

El presidente dió cuenta al Consejo de las impresiones que le habían comunicado los señores Quiñones de León y Aguirre de Cárcer en relación con las conversaciones acerca de Tángier.

El decreto de Marina hace extensivo a la armada el del ministerio de la Guerra del día 10 del actual, y por él quedan equiparados a los generales de brigada los contralmirantes, para todos los derechos.

El Palacio de las Exposiciones Industriales de Madrid a que hace referencia la nota oficiosa se inaugurará en la próxima primavera.

Se eligieron los cargos siguientes: Juan Ortega, presidente; Mariano Mancaña, vicepresidente; Sinfonios Martín Páramo, secretario, reelegido; Félix Jiménez, contador; Felipe Pérez, Juan Menéndez, Jordano Gómez, Rafael López Mora y Esteban del Olmo, vocales.

Mesa de discusión Eustaquio Pedrero, presidente; Pedro López y José Vellver, secretarios primero y segundo, respectivamente.

Revisora de cuentas: Cecilio Navas, Joaquín Vázquez y Benito Pascual. Visitadores de enfermos: José Magro y Alejandro Rosell.

En el salón pequeño, a las diez de la mañana, Instaladores y Montadores Electricistas; a las seis de la tarde, «La Unión Gorrera».

PARA MAÑANA. En el salón grande, a las seis de la tarde, Albañiles; a las nueve y media de la noche, La Mutualidad Obrera.

En el salón pequeño, a las ocho de la noche, Cortadores de Calzado.

Diputación

Ayer, bajo la presidencia del señor Alonso Orduña, se reunió la Comisión provincial permanente.

Se dió por enterada del oficio del director del Colegio de las Mercedes, en el que se manifiesta que, con motivo del centenario de Pestalozzi, ha dedicado la Sociedad «Amigos del Niño» cinco cartillas de 20 pesetas cada una del Instituto Nacional de Previsión para otras tantas acogidas, que, por su comportamiento y aplicación, se han hecho acreedoras a ellas.

Las cartillas han sido adjudicadas a las niñas Manuela F. Nevado, Victoria Fernández Somolinos, María del Carmen Mijares de la Vega, María Josefa Fernández Beltrán y María Rodríguez Velázquez. Se acordó dar las gracias a dicha Sociedad por el donativo.

Se acordó autorizar al señor diputado visitador del Asilo de las Mercedes para que, mediante concurso, y con arreglo a las condiciones que se determinan en el artículo 163 del Estatuto Municipal, en concordancia con el 119 del Provincial, proceda a la adquisición e instalación en dicho Asilo de un secadero mecánico, con sus accesorios, y ampliación del lavadero mecánico, ya instalado, así como las obras de albanilería necesarias; sin que pueda exceder el coste de las mismas de 15.000 pesetas.

También se aprobó se ejecuten por administración las obras del cuarto de materiales del mismo, y por el importe de 2.500 pesetas.

Se autoriza al arquitecto jefe provincial para la instalación de escupideras de agua corriente en las galerías de la planta baja del Hospital Provincial, y que su importe de pesetas 1.664 se abone con cargo a la partida de 80.000 que se consignó para obras diversas.

Se acordó informar al gobernador en sentido favorable el expediente instruido y proyecto presentado por el Banco Español de Crédito, y transferido a don Luis Alvarez Estrada, en solicitud de concesión de un ferrocarril secundario eléctrico subterráneo en Madrid, sin garantía de interés por el Estado, de la estación de Diego de León a la Prosperidad.

Se acordó que, en cumplimiento de lo que determina el párrafo segundo del apartado a) del artículo 128 del Estatuto Provincial, y 63 del reglamento.

El último de los estrenos anunciados para esta temporada se verificó anoche con la ópera fantástica en cuatro actos, libro de J. Barbier y música de J. Offenbach, fecundo compositor, alemán por el nacimiento, francés por haber residido casi toda su vida en Francia, en donde dió a luz más de un centenar de obras.

La música de este autor es frívola, aunque tiene momentos de gran pluripluritud, melodista trivial, pero brillante y exquisita algunas veces. El género más cultivado por Offenbach es la ópera; siendo las más celebradas «Los cuantos de Hoffmann», «La diosa» y «La gran duquesa de Gerosstein».

«Los cuantos de Hoffmann» pertenecen a este género frívolo; los cuatro actos tienen por asunto otros tantos actos de un autor de obras morador y cantante, y enano, que, sucesivamente, trata, en vano, de cautivar a Olimpia, la linda muñeca construída por Spalanzani; a Julieta, la cortesana de Venecia; y a la enfermera Antonia, víctima del fatídico doctor Mirade.

La obra es de gran espectáculo, aunque en algunos momentos fatiga al auditorio.

La música, ligera, lleva la marca del autor; algunos números tienen cierta belleza que atrae la simpatía del público, sin que llegue a despertar hondas emociones, ya que ni el libro ni la música tienen la elevación necesaria para producir este efecto.

A petición del público hubo que repetir algunos números, tales como la canción de Olimpia, la maravillosa muñeca, en el acto segundo; y la barcarola en el comienzo del tercero, y el terceto de tiple, tenor y bajo, en este mismo acto.

La interpretación ha sido acertada. La variedad de papeles encomendados a un mismo artista requiere que posea en cada uno de éstos una gran flexibilidad artística y un gran dominio de la escena. Así, Rosa Heilbronner desempeñó con acierto los papeles de Julieta y Antonia en los actos tercero y cuarto, respectivamente; Francisco Combé desempeña y encarna a maravilla los tipos tan dispares como Lindorf, Coppelius, Dapertutto y el doctor Mirade, y Carlos del Pozo, el gran caricato, los de Schelemil y Spalanzani.

Destacáronse del conjunto, y de modo sobresaliente, la tiple y zarzú Gallyot, gran actriz, que posee un raro dominio de la escena y una voz ligera, flexible y bien timbrada, aunque no muy extensa; Francis Combes, bajo de voz amplia muy agradable y excelente actor. Lise Landral, contralto, y Rosa Heilbronner, soprano, cumplieron discretamente sus difíciles papeles.

Nuestro excelente tenor Pedro Lafuente, que tan brillante campaña ha hecho en la actual temporada, no tiene en este caso que nos tiene acostumbrados. Creemos que su voz, un poco dura, no se aviene a este género de música.

La excelente y veterana orquesta, muy bien dirigida por el maestro Saco del Valle, como siempre.—D. Cores.

«La canción del asno» folleto de poemas inéditos escritos por nuestro camarada M. SEIBEDOS, editado por la Gráfica Socialista.

El excelente y veterana orquesta, muy bien dirigida por el maestro Saco del Valle, como siempre.—D. Cores.

«La canción del asno» folleto de poemas inéditos escritos por nuestro camarada M. SEIBEDOS, editado por la Gráfica Socialista.

El excelente y veterana orquesta, muy bien dirigida por el maestro Saco del Valle, como siempre.—D. Cores.

«La canción del asno» folleto de poemas inéditos escritos por nuestro camarada M. SEIBEDOS, editado por la Gráfica Socialista.

El excelente y veterana orquesta, muy bien dirigida por el maestro Saco del Valle, como siempre.—D. Cores.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EL CONGRESO DE CAMAREROS

Ayer se celebró la sesión de clausura

Octava sesión.
A las once menos cuarto de la mañana, el compañero Pol abre la sesión. Actúan de secretarios Urrutia y Elizondo.
Se pone a discusión el dictamen de la ponencia de conflictos.
Se concede el oportuno subsidio a la Sección Victoria por su conflicto, y para que el ánimo no decaiga en esta Sección, se acuerda que, como caso excepcional, por los medios al alcance del Comité saliente o entrante, se facilite el dinero al delegado al abandonar éste Madrid.
Sobre esta cuestión intervienen los delegados de Bilbao, San Sebastián, Madrid, Valladolid, Alicante y Pamplona.
Se acuerda también que la Federación, cuando disponga de los necesarios fondos, abone la cantidad reglamentaria a la Sección Bilbao, por un conflicto allí planteado y resuelto.
Palencia propone se derogue el subsidio de huelga, a lo que no accede el Congreso.
Se suspende la sesión por quince minutos, para que los delegados se pongan de acuerdo para la candidatura del Comité.
Renouada la sesión, queda delegado el Comité en la siguiente forma, emitidos los votos en una urna por los delegados:
Presidente: Alfonso Gracia, cinco votos.
Secretario: Antonio del Río, seis.
Tesorero-contador: Joaquín Serna, diez.
Vocal primero: Alfredo Gómez, seis.
Vocal segundo: Lorenzo Rubio, seis.
Vocal tercero: Luis García, cuatro.
Vocal cuarto: Pedro Chicote, siete.
Para el cargo de presidente obtuvo cuatro votos el compañero Humberto Savoie; Máximo Ereaña, dos; Juan Vicente, uno.
El delegado de Bilbao, Muñoz, encarece a los compañeros nombrados trabajen con entusiasmo al fin de llegar al engrandecimiento de la Federación Nacional de Camareros.
José Pol, por Madrid, ofrece transmitir a la Sección este acertado ruego de Bilbao.
Se pasa a tratar del punto gestión de los delegados en su entrevista con los disidentes.
Muñoz da cuenta detallada de la entrevista; pero no se consiguió nada práctico, por pretender los elementos de la Federación Gastronómica, como primer punto para la fusión, el que la Federación Nacional de Camareros se separe de la Unión General de Trabajadores y de la Casa del Pueblo.
Como Muñoz manifestase a los elementos disidentes que hay Secciones en provincias que quieren llegar a la fusión, quedaron los elementos disidentes en consultar a sus afiliados de provincias sobre el particular y comunicar el resultado de la gestión.
Esteban López, de Madrid, propone que esta Sección se abstenga de realizar trabajos sobre La Alianza mientras no se sepa el resultado de las gestiones de Bilbao.
Wenceslao Carrillo dice que puesto que ha sido una representación del Congreso la que ha ido a tratar la cuestión, los elementos disidentes deben dar su contestación al Comité Nacional, para que éste la transmita a las Secciones de provincias.
Muñoz hace una aclaración.
Carrillo dice que si existen propósitos de fusión por parte de la Federación Gastronómica, ésta se dirija al Comité nombrado en vez de hacerlo a una Sección.
Pol hace saber al Congreso que esos elementos no quieren tratar con la Sección Madrid.
Vicente, presidente saliente, recomienda al Congreso que no delegue a ninguna Sección las gestiones con los citados elementos y sea únicamente el que las realice el Comité Nacional.
Así se decide.
Se acuerda que el IV Congreso se celebre en Madrid, por siete votos.
Se anuncia que la sesión de clausura se celebrará a las cuatro de la tarde, levantándose la sesión a la una.
Obsequio de la casa Rossi.
Invitados por el representante en Madrid de la casa Rossi, se trasladaron los congresistas, una vez terminada la sesión de la mañana, a la calle de la Reina. Allí fueron obsequiados con un vermut por la casa Rossi.
El representante de la casa, señor Batalla, pronunció un breve discurso, en el que manifestó que los camareros saben cuentan con la simpatía de la casa.
Dijo que es necesario que los camareros lleguen a abolir la propina, para que de esta forma adquieran la personalidad de trabajadores, que traerá como consecuencia el que se los atienda en todo momento en sus aspiraciones.
El delegado de Bilbao, Muñoz, dió las gracias por el comportamiento de la casa, y dijo que nunca olvidarán los camareros la distinción de que fueron objeto por la representación de la importante casa Martínez Rossi.
Efectivamente, la casa obsequió espléndidamente a todos los asistentes al acto, saliendo los congresistas muy satisfechos.
Visita a Besteiro.
Todos los delegados de provincias, acompañados de algunos representantes de las Federaciones de Madrid, visitaron en su domicilio al camarada Julián Besteiro.
Allí se charó durante un buen rato con nuestro compañero, el que hizo algunas preguntas relacionadas con el Congreso; y al despedirse los congresistas y los delegados estrecharon la mano del compañero Besteiro, quien se mostró con todos cariñoso en extremo y los excitó a trabajar

VIÑETA

Grandeza y servidumbre
Si lo que se proponía don José Ortega y Gasset era solamente avivar en nosotros el respeto hacia los grandes hombres, me parece que ha de encontrar el camino fácil y los dineros bien dispuestos a la persuasión. Nunca hemos negado a la grandeza su jerarquía. Nos disgusta, cuando se trata de medir valores morales, la línea horizontal; preferimos siempre que la valoración siga, en todo instante, una trayectoria vertical y ascendente, es decir, hacia arriba. Más que la irrisación de una luciérnaga, nos place la luminosidad de una estrella.
Cuando escribimos esto, sentimos implícitamente una premisa coincidente con el tema de Ortega y Gasset: que el sentimiento de grandeza no puede reducirse a las dimensiones angostas de la virtud moral y honda de los apocados. Nunca fué la mediocridad buen escabel para la grandeza, sino impedimento que abate las alas y detiene el vuelo. De aquí que consideremos a esa invención de los grandes hombres, que rebasa la línea compacta de menudas preocupaciones. Menudas y vulgares, pero hasta cierto punto. El volumen no da siempre la medida de la calidad. Cabe la pequeñez en la grandeza, y cabe la grandeza en la pequeñez. Cuando Ortega y Gasset nos habla de Mirabeau, no pensamos en regatear el mérito a su figura histórica. La robustez de su obra se nos ofrece como un ejemplo de vigor formidable. En el amanecer de la Revolución francesa, Mirabeau representa un desbordamiento de energía que aprisiona nuestra curiosidad y solicita con fuerza la admiración. Gemela sensación sentimos cuando se trata de César o cuando se trata de Napoleón. El influjo fascinador que brota de su vida se impone a la voluntad y la domina. Es un fenómeno claramente determinado de sugestión colectiva. Y, sin embargo, algo queda en nosotros, vigilante y alerta, que logra escapar a esa invasión de los grandes hombres, y garantiza la independencia del espíritu. Digámoslo con un poco de orgullo: nos queda el derecho de crítica, para cuyo ejercicio no aceptamos limitaciones. No hay motivo, por tanto, para que la grandeza escape a nuestro dictamen de censores, no por inexpertos menos laboriosos, que trabajadores en los crisoles de la buena fe. No es culpa nuestra si el análisis no acusa siempre un resultado positivo; se tratará, en todo caso, de un error de fórmula, y nuestra posición de ser entonces la de epicurianos a enmendar el defecto.
La fórmula con que suele elaborarse la grandeza de los grandes hombres es de una heterogeneidad desconcertante. Abundan en ella las virtudes y también la flaqueza. Esto no quiere decir que exijamos a los grandes hombres la virtud absoluta, exigencia que valdría tanto como romper una lanza contra el agnosticismo. Lo que quiere decir—y dicho queda—es que no debe apertarse el dominio de la grandeza sin someterlo a examen. A cambio de nuestro respeto, seamos permitidos a los hombres pequeños señalar una ruta para la grandeza: la ruta viva y palpitante del humanismo. El vuelo ascensional de los grandes hombres suelen seguir una trayectoria menos íntima. En ocasiones, encontramos que la grandeza lleva impresa la mueca de los siete pecados capitales.
Grandeza y servidumbre titulaba Alfredo de Vigny unos recuerdos de juventud. Bien venido sea el examen cuando no representa dominio; es decir, servidumbre. Y la admiración, cuando no está bien medida y mejor pensada, es una forma—y no la más leve—de servidumbre.

EN DEFENSA DE NUESTRO HONOR

Difamaciones de una "Gaceta" jesuítica

«La Gaceta del Norte», de Bilbao, ha publicado una «crónica» de Bruselas bajo este epígrafe: «Los socialistas belgas quieren seguir llenándose los bolsillos». El articulista se refiere al acuerdo de las Federaciones socialistas de seguir colaborando en el Gobierno, lo cual se comenta en estos términos:
Esta decisión de la mayoría de las Federaciones en favor de la participación de los socialistas en el Gobierno a nadie ha sorprendido.
Una vez retirados de las filas de la oposición, los socialistas no hubiesen podido, como lo hacen en este momento, cazar por todas partes sus adeptos, creando plazas inútiles; no hubiesen ya podido llenarlos de prebendas enviadas a todas partes, y no hubiesen ya sabido oponerse eficazmente a la supresión de la sobretaxa que todos los contribuyentes exigen a grandes gritos que desaparezca.
Católicos y liberales se unirá a la oposición de los socialistas en la comprensión de los gastos y para aligerar las obligaciones que pesan sobre todos aquellos que no forman parte de la clientela electoral socialista.
Como se ve, la desaparición de los socialistas no ha sido sino una amenaza que nadie ha tomado en serio, tanto más cuanto que «esos señores» no tendrían ya la ventaja de llenarse

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Pero, no... Los socialistas no roban; los que trabajan no roban; los que viven del sudor de su frente, no roban.
No son los socialistas los que fueron arrojados de Ayuntamientos y Diputaciones por ladrones, por haber dilapidado el tesoro público.
No son los socialistas los que han gobernado España, una España sin carreteras, sin escuelas, sin canales, con una hacienda pública desorganizada, con un presupuesto en eterno déficit; sois vosotros, son vuestros políticos conservadores y reaccionarios, los que hicieron esa España de privilegios para unos cuantos, de miserias y privaciones para todos.
¿Ladrones nosotros? Porque la infamia ya dirigida, por encima de los socialistas belgas, a nosotros. La prensa católica belga se guardará muy bien de lanzar semejante calumnia, por miedo a los Tribunales de justicia.
¿Los socialistas llenándose los bolsillos?
¿Ea! Demostrad vuestros medios de existencia.

Una niña muerta

Ayer, en la Casa de Socorro del distrito de Camberfi, fué presentada por su madre una niña de dieciséis meses de edad llamada Carmen López, que tenía su domicilio en la calle de Tirso de Molina, 16.
Los médicos, cuando procedieron a asistir a la infortunada criatura, observaron que era cadáver.
Según ha manifestado la madre, la niña se puso enferma después de injerir la leche que contenía el biberón con que la criaba.

Una carta y unos versos de Seisdedos

Queridos compañeros y amigos: Al recibir hace unas horas vuestra cariñosa carta, me eché a temblar. El compañero Pol me dice en ella literalmente: se ha tomado el acuerdo por unanimidad de invitarte para que interviene en la sesión de clausura de nuestro Congreso. ¡Yo intervenir! Me eché a temblar, os lo repito. Porque para mí, intervenir era hablar. Y yo soy un pobre hombre que no sabe hablar.
«Me negaré?—pensaba—. ¿Les mandaré una cartita, agradeciéndoles la invitación y hablandoles de un cúmulo de ocupaciones urgentes que me absorben la noche y el día?»
Esta era una solución magnífica. Pero si yo soy un hombre que no sabe hablar, también soy un hombre que no sabe mentir. Y rechazé la magnífica solución.
Yo no podía mentir, y menos a quienes me hacían una invitación tan cordial, tan espontánea, tan afectuosa.
Y entonces decidí escribir dos cuartillas dándoles gracias por el recuerdo que me dedicáis, y venir yo a leerlos, y a saludaros, y a conoceros, y a decirlos una vez más que soy vuestro, que os pertenezco en cuerpo y alma, que para cualquier cosa, menos para pronunciar discursos deslumbradores y mentiras felices, me tendréis siempre a vuestra disposición.
Ahora veo que todo esto que he escrito pudiera haberlo pronunciado, ya que no he necesitado, al escribirlo, ni detener la pluma ni corregir palabras. Pero tal vez si me hubiera lanzado a hablar habría tartamudeado lastimosamente. Cuando sea un poco más soberbio o un poco más humilde, acaso lo que ser orador. Si eso llega, os prometo mi primer discurso.
Además, no me creo con autoridad alguna para hablarlos. No tengo ni la autoridad de las canas.
Por lo tanto, perdonadme que me reduzca a daros las gracias y a felicitarlos por el éxito de vuestro Congreso.
Y como lo único que puedo otorgaros en abundancia son versos, voy a leerlos, para terminar, mi última poesía. No está dirigida a vosotros especialmente; pero, como trabajadores, estáis también incluidos en ella. No os aturdid los oídos con estrepitosas sonoridades. Es una poesía humilde y sencilla, como el autor. Oídla:

¡Bendigamos y amemos!

Al sentarme a la mesa y ver el pan dorado sobre el mantel de nieve, en voz baja bendigo a los hombres humildes que lo han elaborado y a los buenos labriegos que sembraron el trigo.
Y al contemplar las flores que, en búcaro gracioso perfuman con su verde, su rojo y su amatista, bendigo al jardinero que las cuidó amoroso para que me deleiten, mientras como, la vista.
Y ante el vino rosado, que al sorbo me provoca, el corazón, alegre, y el alma, toda mimos, bendicen con palabras que fluyen de mi boca al que arrancó las uvas y estrujó los racimos.
Y rotos ya los diques de mi agradecimiento, bendigo a todos cuantos producen cuanto existe: la vajilla en que como, la silla en que me siento, el lecho en que descanso y el traje que me viste.
Los zánganos que brillan en el humano enjambre, ¿qué fueran sin vosotros, trabajadores rudos? ¡No trabajéis, y todos se morirán de hambre! ¡No trabajéis, y todos tendrán que andar desnudos!
Tú, que haces mis zapatos, ¡sé por siempre bendito!
¡Y tú, que me das gusto con copotas y cremas!
¡Y tú, albañil humano, que hiciste este ci-tri-to, donde, de noche, a solas, escribo mis poemas.
¿Qué soy yo ante vosotros? ¡Un hombre que hace versos, en los que, humanamente, de todo mal se apiada, que irán algunos días por el mundo, dispersos, y que, tal vez, acaben por no servir de nada!
¡Pobre de mí, que, a cambio de tanto beneficio, no podré daros nunca más que humildes canciones!
¡Mi vida es toda vuestra: la ofrezco en sacrificio sobre las rojas aras de vuestros corazones!
Sabio, tu pluma es oro. ¡Tu pluma vale mucho!
¡Y tu lira no vale mucho menos, poeta!
Pero ¡haced que bendigan a su hermano serrucho, a su hermano martillo y a su hermana piqueta!
¡Amemos, hombres doctos de vibrante palabra, al que levanta muros o en las minas se abisma, al que barre las calles o las llamas labra, porque la carne de ellos es nuestra carne misma!
¡Habladles con sencillas palabras fraternales, que ilustren por lo claras, que atraigan por lo bellas!
¡No ofendáis su incultura con frases doctorales!
¡Poned en ellas luces! ¡Poned amor en ellas!
¡Obreros entregados a trabajos diversos, a todos os bendice mi mano temblorosa!
¡A ti, joven cajista, que compones mis versos, y a ti, viejo ignorado, que cavarás mi fosa!

Miguel R. SEISDEDOS.

Banquete fraternal.

En el bar de la calle del General Castaños, 17, se celebró anoche un banquete fraternal con que se obsequiaba a los delegados de provincias y a los representantes de Madrid e invitados.
El banquete, muy bien servido, transcurrió en un ambiente de franca cordialidad.
A los postres, el compañero Serna dió cuenta de que la Casa Pedro Domecq, que tantas simpatías demuestra por la clase de camareros, obsequiaba a éstos con el banquete.
El representante de la Casa, señor Gordon, al dar las gracias, dió cuenta de lo que la Casa Domecq ha hecho, y se ofreció incondicionalmente para cuanto fuese preciso.
Urrutia y Muñoz, de Bilbao, y Juan Vicente, de Madrid, dieron las gracias.
Andrés Saborit, invitado por los compañeros, pronunció unas breves palabras de recuerdo a Pablo Iglesias, excitando a los compañeros a continuar la obra de emancipación empezada por el defensor de los trabajadores.
La Rondalla de la Artístico-Socialista, que amenizó el banquete, interpretó, con el acierto característico en estos artistas obreros, las siguientes composiciones:
«Gala Hispania» (pasodoble), «Fátima» (canción moruna), «Gigantes y cabezudos» (jota), «La santa espina» (barlés), «El sitio de Zaragoza» (himno de la independencia), «Fado lírico» (canción portuguesa) y «En la reja» (serenata).
Al final de todas las piezas fueron calurosamente aplaudidos. Todos los que asistieron al banquete hicieron grandes elogios de la Artístico-Socialista, la agrupación musical orgullo de la Casa del Pueblo de Madrid.
La fiesta resultó interesantísima, y terminó después de la una de la madrugada, muy agradecidos a las atenciones de la Casa Domecq.
Al final del banquete se hizo una colecta para EL SOCIALISTA, recaudándose 143,65 pesetas.

Accidentes del trabajo

Muere la víctima de un accidente.
En la Clínica del Pacífico falleció ayer, víctima de las lesiones que se causó trabajando en la calle de Abtao, el obrero Modesto López Calvo, de cuarenta años.
—Antonio Blaya Avellán, de treinta años, domiciliado en el Arroyo Abroñigal, 55, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra de la calle de Montesa, número 17.
—Eugenio Martínez Abad, de quince años, domiciliado en la calle de Salaberrí, número 11 (Carabanchel), sufre una herida grave en la mano derecha, que se causó, trabajando en su oficio, en una cerrajería de la ronda de Toledo, 16.
Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito de La Latina, fué trasladado al Equipo quirúrgico, donde se le amputó un dedo.
—Trabajando en una obra de la calle de Francisco Navacerrada, 37, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Antonio Galán Sánchez, de veintidós años, domiciliado en la calle del Rosario, número 14.
—Andrés Esteban Zarza, de veinteaños, domiciliado en la calle de Zaragoza, 6, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en el paseo del Doctor Esquerdo, número 7.

Deportes

Los partidos de hoy
El Atlético ha venido al Madrid.
Resuelto el incidente con el Atlético Club (a nosotros no se nos ha dado cuenta de la solución), ayer por la tarde jugaron su partido de campeonato el Atlético y el Madrid.
Arbitró Vallana.
Venció el Atlético por 2-1.
Gimnástica-Unión.
En el campo de la Sociedad Gimnástica, dando principio a las tres y media de la tarde, se juega hoy, domingo, el encuentro de campeonato entre los primeros equipos de la Sociedad deportiva del campo y la Unión Sporting. Arbitraré el colegiado madrileño señor Silvio.
Ferrovial-Atenas.
En el campo de la Unión Sporting, a las once de la mañana, juegan un interesante partido de campeonato, estos dos equipos del grupo B de primera categoría.
El partido dará principio a las once en punto de la mañana.

La Ciudad Universitaria

Pronto será llevado a Consejo de ministros el decreto por el cual se creará la Ciudad Universitaria.
El decreto será de Presidencia, porque afecta a más de un departamento. Al de Instrucción pública corresponde la parte técnica, y al de Hacienda la económica.
El anuncio del sorteo extraordinario para arbitrar recursos se firmará el día 17 de mayo de este año, y el sorteo se verificará el día 17 de mayo de 1931.
El billete que se llamará «certificado de donativo» costará mil pesetas, y se dividirá en pólizas de cien pesetas.

El centenario de Goya

Ayer manifestó el alcalde que había asistido en Zaragoza a la constitución de la Junta Central para preparar la conmemoración del centenario de Goya, y que dicha constitución había sido en la capital aragonesa como prueba de respeto y homenaje a la patria chica del gran pintor.
Asistieron al acto de su constitución, en la Universidad, el presidente, conde de Vallellano; el secretario, señor Artífano, y los vocales señores Moreno Carbonero, Ors, Royo Villanova, el presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis y el alcalde de Fuentedudos, y enviaron su adhesión, justificando su ausencia, los señores duque de Alba y Zuloaga, y el presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Federación Local de la Edificación

Se ha reunido el Comité Central para examinar los asuntos que figuraban en el orden del día.
Para prestar ayuda nuevamente a los compañeros canteros de Vigo, se acordó que las Secciones abonaran durante cinco semanas una cuota extraordinaria de diez céntimos por federado.
Después de detenido examen quedaron ultimadas las condiciones de ingreso de la Sociedad de Peones en General en la Federación, y se acordó facultar a la Ejecutiva para que haga las tramitaciones pertinentes en lo que a este asunto se refiere.
Quedó facultada la Ejecutiva para que, en unión de la Directiva de Carpinteros del Hormigón Armado, entable nuevas negociaciones con la clase patronal, para ver de llegar a la firma de las bases de trabajo que hay pendientes.
Después de informados con toda amplitud los compañeros representantes de las Secciones federadas, el Comité Central aprobó la actuación de la Ejecutiva en lo relacionado con el decreto de organización corporativa nacional, así como también su criterio sobre este asunto.
Quedó enterado el Comité de la petición hecha sobre esto al ministro de Trabajo.
Sobre el decreto de la Alcaldía relativo a la forma de presentar en la Delegación Local del Consejo de Trabajo las denuncias por infracción de la legislación social, se acordó aprobar las gestiones llevadas a efecto y facultar a la Ejecutiva para que una vez conocido el dictamen de la Oficina Jurídica proceda en consecuencia. También se acordó seguir denunciando en la misma forma que se ha venido haciendo.
Se entró en el turno de preguntas, e hicieron varias las representaciones de Fontaneros y Vidrieros y Embalsadores, que fueron contestadas, y por haberse agotado el orden del día se levantó la sesión.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 93451